ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AKITRANSPORT S.A.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinticinco días del mes de Marzo del año Dos Mil Trece, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Rocafuerte 114 y Malecón, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía AKITRANSPORT S.A., con la concurrencia de los accionistas: 1) APOLO ROBLES MILTON MANUEL con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 2) CUN ROMERO BYRON ARTURO con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 3) GALLARDO RAMIREZ CARLOS EDUARDO con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 4) HERNANDEZ CASTRO JOSE ANTONIO con Ciento Treinta (130) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 130 votos; 5) HERNANDEZ ORDOÑEZ ADRIANA LORENA con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 6) MAZA CAMACHO JUAN GUALBERTO con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 7) MUÑOZ TOMALA JOSE ALBERTO con Ciento Treinta (130) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 130 votos; 8) OCAMPO PALACIOS OLGA MARLENE con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 9) ROBLES ELIZALDE GILEVAR MANUEL con Cien (100) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 100 votos; 10) ROBLES ELIZALDE JAVIER ALEJANDRO con Treinta y cinco (35) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 35 votos; 11) ROBLES ELIZALDE PATRICIA ROSARIO con Sesenta y cinco (65) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 65 votos; 12) ROBLES ELIZALDES DORIS VICTORIA con Ciento Treinta (130) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano, con derecho a 130 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 800.00), acordando por unanimidad de votos del capítal social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
- 2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
- 3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora OLGA MARLENE OCAMPO PALACIOS, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor MUÑOZ TOMALA JOSE ALBERTO que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

- Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
- 2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
- 3. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

- Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2012, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo \$ 292,86 de utilidad bruta, y se ordena destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 23% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno. El saldo de la utilidad restante será acreditado en cuenta de cada accionista.
- El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la

presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Olga Mariene Ocampo Palacios
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Milton Mandel Apolo Robles
ACCIONISTA

Carlos Eduardo Gallardo Ramírez **ACCIONISTA**

Adriana Lorena Hernández Ordoñez

ACCIONISTA

Gilevar Manuel Robles Elizalde

ACCIONISTA

Doris Victoria Robles Elizaldes

ACCIONISTA

Jesé Alberto Muñoz Tómala SECRETARIO GERENTE GENERAL

Byron Arturo Cun Romero
ACCIONISTA

José Antonio Hernández Castro ACCIONISTA

Juan Gualberto Maza Camacho
ACCIONISTA

Javier Alejandro Robles Elizalde ACCIONISTA

Patricia Rosario Robles Elizalde

ACCIONISTA